

## Sugerencias y reclamaciones

<b>Responsable</b>
Ayuntamiento de Casares.
<b>Fines del Tratamiento</b>
Recepción y tramitación de quejas, sugerencias y reclamaciones recibidas en el Ayuntamiento.
<b>Base de legitimación del tratamiento</b>
Obligación legal en base al art. 6.1 c) del RGPD 2016/679
<b>Detalle Base de legitimación</b>
Conforme a: - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local - y demás normativa aplicable.
<b>Categorías de los afectados</b>
Ciudadanos y residentes, solicitantes, empleados.
<b>Categoría de Datos Personales</b>
Identificativos, características personales.
<b>Categorías de destinatarios de comunicaciones</b>
No están previstas.
<b>Encargado de tratamiento</b>
No está previsto.
<b>Transferencias Internacionales</b>
No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazos previstos de supresión</b>
Los datos personales se conservarán el tiempo durante el que se mantenga vigente la prestación del servicio social, y posteriormente hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación, en particular el artículo 18 de la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía y art. 35 del Decreto 97/2000, de 6 de marzo por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos,

**Medidas de seguridad**

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.